

Coordinación de Licitaciones y Contratos  
Licitación por Convocatoria Pública N° 39061002-001-22

## ACTA DE LECTURA DE FALLO

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las **12:00** del día **27 de abril de 2022**, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas, el C. Ing. Saúl Michel Ramos Espinoza Subdirector Administrativo de la D. M. de O. P., designado para presidir éste acto, según consta en Oficio N° CLC 256/IX/2020 de fecha 23 Septiembre de 2020 emitido por el C. Arq. Rodrigo Alejandro Mijares Casavantes en su calidad de Director, mediante el cual se le delegan facultades para que presida los Actos de Licitación en sus diferentes etapas con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 90 y 91 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, así como las personas físicas y morales cuyos nombres aparecen al calce para celebrar el Acto de Lectura de Fallo de la **Licitación por Convocatoria Pública Número 39061002-001-22 correspondiente al Programa de Mantenimiento Vial con la Aplicación de Diferentes Técnicas 2022 (Emulsión Superestable con al menos el 65% de contenido asfáltico (489,292 Litros); Mezcla Asfáltica en caliente de granulometría densa, agregado máximo de 19 milímetros y asfalto tipo EKBE 64-22 (3,381 M3))**.

Hecha la revisión de cotizaciones, precios unitarios y en su caso la corrección de operaciones, las posturas aceptadas quedaron como sigue:

LICITANTES	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN CONSIDERAR EL I. V. A.
1.- COMERCIALIZADORA FRAER, S. A. DE C. V.	\$ 15,595,915.08
2.- PAVIMENTOS MODERNOS VECTOR, S. A. DE C. V.	\$ 16,262,230.08

Con base en lo anterior y de conformidad con el Artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, el C. Ing. Saúl Michel Ramos Espinoza Subdirector Administrativo de esta Dirección, da lectura al siguiente Fallo:

La proposición más conveniente para la Dirección Municipal de Obras Públicas, atendiendo a los costos directos, precios unitarios, importes y programas formulados para este concurso es la presentada por la empresa **COMERCIALIZADORA FRAER, S. A. DE C. V.**

Por lo que se otorga el fallo favorable para la adjudicación del contrato correspondiente por la cantidad de: **\$15,595,915.08 (SON: QUINCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS 08/100 M.N.)** más el Impuesto al Valor Agregado.

Se fijan las **12:00** horas del día **28 de abril de 2022** para la firma del contrato entre la dependencia y el proveedor y éste se compromete a cubrir las formalidades del mismo.

Se procede a la entrega del Acta de Fallo para dar cumplimiento al Artículo 34 de la Ley antes citada, así como la entrega de las garantías de seriedad respectivas.

Coordinación de Licitaciones y Contratos  
Licitación por Convocatoria Pública N° 39061002-001-22

## ACTA DE LECTURA DE FALLO

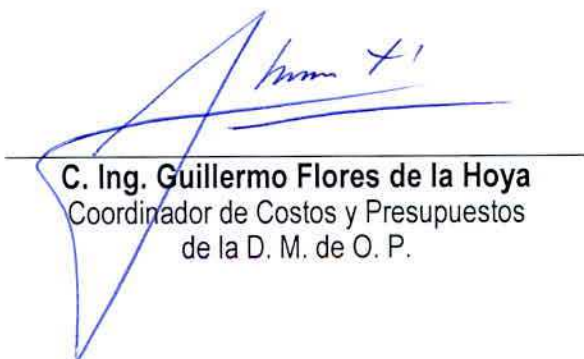
Se da por terminado el presente acto a las **12:20** horas firman los que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, en presencia del C. Ing. Saúl Michel Ramos Espinoza Subdirector Administrativo, quien presidió en nombre y representación de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

### POR EL MUNICIPIO DE DURANGO



**C. Ing. Saúl Michel Ramos Espinoza**  
Subdirector Administrativo  
de la D. M. de O. P.

### RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES



**C. Ing. Guillermo Flores de la Hoya**  
Coordinador de Costos y Presupuestos  
de la D. M. de O. P.



Coordinación de Licitaciones y Contratos  
Licitación por Convocatoria Pública N° 39061002-001-22

## ACTA DE LECTURA DE FALLO

### PARTICIPANTES:

1.- PAVIMENTOS MODERNOS VECTOR, S. A. DE C. V.

No se Presentó

2.- COMERCIALIZADORA FRAER, S. A. DE C. V.

C. Sr. Mariano Castillo Ortega

